

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 1 de 9

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

S218_OCP Oil Standard 4000-46

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Agente lubricante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: PHI OIL GmbH
Calle: Unterechingerstraße 2
Población: A-5113 St. Georgen bei Salzburg
Teléfono: +43 6272 20121-0 Fax: +43 6272 20121-21
Correo elect.: product@phi-oil.com
Persona de contacto: Product Management
Página web: www.phi-oil.com

1.4. Teléfono de emergencia: GBK GmbH Global Regulatory Compliance Emergency Phone Number (24h, all languages): +49 6132 98290-0

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene			< 1 %
	270-128-1		01-2119491299-23	
	Repr. 2; H361f			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
68411-46-1	270-128-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene	< 1 %
	dérmica: DL50 = >2000 mg/kg; oral: DL50 = >5000 mg/kg		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 2 de 9

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de contacto con los ojos

Evítese el contacto con los ojos. Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente al médico. Enjuagar la boca con agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Espuma, Dióxido de carbono (CO₂), Polvo extintor. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Productos de combustión peligrosos (Gases/vapores, tóxicos)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Traje protección total

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Ventilar la zona afectada. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Usar equipamiento de protección personal.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipamiento de protección personal.

Para el personal de emergencia

Usar equipamiento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar su liberación al medio ambiente.

No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Recoger con materiales absorbentes (p.e. trapos, vellón).

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 3 de 9

universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Quitar de la superficie del agua (p.e. recoger, aspirar).

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Evitar: Formación de aerosol y niebla

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar las prendas contaminadas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Mantener el lugar seco y fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Explosivos Sustancias radioactivas

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

temperatura de almacenamiento: 5-40°C

7.3. Usos específicos finales

Industrial uses

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
122-39-4	Difenilamina	-	10		VLA-ED	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Vía de exposición	Efecto	Valor
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,31 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,44 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,08 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,22 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,05 mg/kg pc/día

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 4 de 9

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene	
Agua dulce		0,034 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,51 mg/l
Agua marina		0,003 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,446 mg/kg
Sedimento marino		0,045 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
Tierra		1,76 mg/kg

8.2. Controles de la exposición



Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Llevar gafas/máscara de protección.

Protección de las manos

Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente:

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), PVC (Cloruro polivinílico), CR (policloroprenos, caucho cloropreno)

Espesor del material del aguante: 0,70 mm

Tiempo de penetración: >480 min

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar):

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), PVC (Cloruro polivinílico), CR (policloroprenos, caucho cloropreno)

Espesor del material del aguante: 0,40 mm

Tiempo de penetración: >30 min

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsele indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Protección respiratoria es necesaria para:

Formación de aerosol y niebla

pasar el límite de valor

Aparatos respiratorios adecuados: Filtro de partículas combinado

Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 5 de 9

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido	
Color:	incolore	
Olor:	característico	
Punto de fusión/punto de congelación:		no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		no determinado
Inflamabilidad:		no determinado
Límite inferior de explosividad:		no determinado
Límite superior de explosividad:		no determinado
Punto de inflamación:		>200 °C
Temperatura de auto-inflamación:		no determinado
Temperatura de descomposición:		no determinado
pH:		no determinado
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)		46 mm²/s
Solubilidad en agua:	El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua.	
Solubilidad en otros disolventes		
no determinado		
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:		no determinado
Presión de vapor:		no determinado
Densidad (a 15 °C):		0,843 g/cm³
Densidad de vapor relativa:		no determinado

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

El producto no es: Explosivo.

Propiedades comburentes

El producto no es: provocar incendios.

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación: no determinado

Contenido sólido: no determinado

Temperatura de escurrimiento: -36 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Noy hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Noy hay información disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Noy hay información disponible.

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante, fuerte

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 6 de 9

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene				
	oral	DL50 >5000 mg/kg			
	cutánea	DL50 >2000 mg/kg			

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Indicaciones adicionales

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

El producto no es: Ecotóxico.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 >100 mg/l	96 h	Danio rerio		OCDE 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r >100 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus		OCDE 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 51 mg/l	48 h	Daphnia magna (pulga acuática grande)		OCDE 202

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

12.3. Potencial de bioacumulación

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 7 de 9

El producto no fue examinado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene	6,66

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
68411-46-1	Benzenamine, N-phenyl,- reaction products with 2,4,4-trimethylpentene	411	Cyprinus carpio (Carpa)	

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130205 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TPAOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 8 de 9

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No existen más datos relevantes disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 75

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): <3%

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
CAS: Chemical Abstracts Service
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006



S218_OCP Oil Standard 4000-46

Fecha de revisión: 22.04.2026

Página 9 de 9

IBC: Intermediate Bulk Container

SVHC: Substance of Very High Concern

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H361f Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)